

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Juésves 1.º de Noviembre de 1877.

Núm. 12,357

CADIZ 1 DE NOVIEMBRE.

El Gobierno ha resuelto ya, en su primer extremo, la cuestion relativa á la suspension de la mayoría del ayuntamiento de Chiclana.

Sabido es que la ley establece el plazo de sesenta dias, dentro de los cuales el Gobierno debe, ó dejar sin efecto la suspension si entiende que la medida ha sido improcedente, ó someter el asunto al consejo de Estado ó al consejo de ministros, segun sean concejales ó alcaldes ó tenientes de alcalde los individuos suspensos, para resolver con su acuerdo sobre la separacion definitiva.

Pues bien, una real órden expedida por el ministerio de la Gobernacion declara que los fundamentos de la medida adoptada por el Sr. Gobernador de la provincia esplican y justifican con arreglo á la ley la medida misma: toda vez que se parte de ellos para hacer entrar la cuestion en su segundo periodo, que es el de los trámites legalmente necesarios con el fin de convertir la suspension en separacion, si así lo estimase justo el consejo de Estado ó el consejo de ministros, en los respectivos casos.

Dicho se está, por tanto, que la resolucioñ definitiva no ha podido dictarse todavia, porque esto no depende solamente del ministro de la Gobernacion. Lo que depende del ministro de la Gobernacion es aprobar en principio ó dejar sin efecto la órden del Gobernador, y hé aqui la cuestion prévia que se resuelve en favor de la autoridad por la real órden á que nos referimos.

Respecto á los alcaldes y tenientes de alcalde dispone la ley que antes de acordarse en consejo de ministros, cuando hay méritos para la suspension, si procede ó no la separacion consiguiente á la órden del representante del gobierno de S. M., se oiga á los interesados; y como entre los concejales suspensos en Chiclana hay un teniente de alcalde, previene la real órden citada que ese teniente de alcalde sea oido con objeto de que consten sus descargos en el expediente que ha de someterse á la resolucioñ del consejo de ministros.

Para los concejales propiamente dichos, no exige la ley ese trámite, y por lo tanto el consejo de Estado emitirá su dictámen por los méritos que resulten del expediente, segun ha sido este elevado á la resolucioñ del Gobierno.

Conste, de todos modos, que la medida con sentimiento adoptada por el Sr. Gobernador de la provincia respondia, juzgando por la resolucioñ del señor ministro de la Gobernacion, á necesidades ineludibles que hubieron de crear con sus actos la mayor parte de los individuos del ayuntamiento de Chiclana. Esta fué nuestra opinion que expusimos entonces, contra la de *La Prensa Gaditana* y sus amigos, que han sostenido la inculpabilidad de los concejales suspensos.

Legalmente vale mucho siempre el voto del Gobierno, pero moralmente vale mas aun en este caso, porque ya se ha visto que otra medida analoga adoptada antes contra esos mismos concejales, no obtuvo la aprobacion que acaba de obtener la de nuestro actual Gobernador; y eso prueba que la resolucioñ de que damos noticia no obedece á intereses políticos de ningun género y está inspirada en un sentimiento de justicia y de estricta imparcialidad.

En medio de los apuros que rodean á nuestra administracion provincial, por causas generalmente conocidas y que no son imputables á la época actual, van regularizandose poco á poco los pagos, gracias al sistema de órden bien entendido que se sigue y á los esfuerzos que se hacen para realizar, en la parte posible, los recursos propios del presupuesto de la provincia.

Los establecimientos de instruccion pública han recibido ya todo lo que se les debia por resultas de los presupuestos anteriores hasta 30 de Junio último, habiendose satisfecho además el personal del ramo del mes de Julio que corresponde al ejercicio corriente.

Los establecimientos de Beneficencia han recibido tambien cantidades de alguna consideracion por las resultas de presupuestos anteriores. Las han recibido asimismo por cuenta del de este año, para la reposicion de ropas de los albergados y para cubrir los gastos del personal de los mismos establecimientos en el mes de Julio.

Todo lo que la Diputacion tiene á su cargo para pago del pan, carne y demás artículos que constituyen la alimentacion de los albergados, está puntualmente satisfecho hasta el dia de ayer 31 de Octubre.

Es imposible hacer mas de lo que se está haciendo para atender á todos los servicios provinciales.

La Política reproduce un artículo de *L' Abeille* de Nueva-Orleans, en el cual se prueba de una manera satisfactoria que la administracion pública de los Estados-Unidos es mucho mas cara que la de cualquier otro país, lo cual viene á destruir el argumento invocado por los republicanos de Europa contra la forma monárquica.

El ejército de los Estados-Unidos se compone de 25,000 hombres, y cuesta 42 millones de pesos fuertes mas de 200 millones de pesetas, suma suficiente para mantener 200,000 soldados en Francia, y sus 900,000 funcionarios civiles de todas órdenes y de todas gerarquías (el número se ha duplicado con exceso durante la presidencia de Grant) tres ó cuatro veces lo que costaban á la Francia la lista civil imperial y los 500,000 funcionarios del imperio.

Los empleados de la Luisiana llegan á la cifra de 4,000, es decir, que durante el réigmen radical el número de esos se ha duplicado y lo mismo acontece en los demás Estados de la Union.

De un informe reciente relativo al Estado de Nueva-York, resulta que hay en él 7,465 funcionarios y empleados federales y 133,513 funcionarios y empleados de Estado, condado y municipio. Es decir, de cada ocho habitantes vive uno á espensas de los presupuestos públicos. La proporcion es aterradora.

Esta situacion produce, como no puede menos, una desmoralizacion profunda, daña al espíritu de empresa y crea en aquella sociedad una clase numerosa de desocupados, prontos á servir de instrumentos á los partidos con la esperanza de una recompensa.

Los gastos de las administraciones municipales americanas no resisten la comparacion con los de las grandes ciudades de Europa, y el sistema vicioso de servicio civil, tal cual existe en los Estados-Unidos, con la votacion de los empleos, ha llegado á ser el cáncer de la sociedad que los republicanos de Europa

nos proponen como el prototipo de los grandes pueblos. *En todas partes cuecen habas*, como oportunamente dice *La Política*.

De Barcelona escribe á *La Política* uno de sus colaboradores:

«Cataluña debe á su pacificacion y á la seguridad que la situacion política le inspira el haber recobrado su actividad.

Los centenares de fabricas paralizadas por las exacciones de los carlistas ó por las exigencias de los aficionados á la Internacional, funcionan activamente: no hay el menor temor de disturbios, y los capitales afluyen por todas partes en busca de aplicacion.

Bástame un dato para demostrar el desarrollo de la industria en este Principado: solo en Sabadell se ha emprendido durante estos dos últimos años la construccion de nueve grandiosas fabricas, algunas de ellas terminadas ya y que la que ménos ha de ocupar á 600 operarios. No baja de 4.000.000 de duros el valor de los edificios y maquinaria de esas nuevas fabricas, y el capital flotante que ha de absorber la fabricacion, de otros 2.000.000 de duros: total, 6.000.000 de duros aplicados á la industria, y ocupacion para 6.000 obreros más: esto en una poblacion de 40.000 almas.

¿Se quieren más datos? Allá van: en toda la extension del Llobregat, esto es, en un trayecto de 30 leguas próximamente, no hay un solo desnivel del río que no dé movimiento á una ó dos fabricas. Aquí, en Barcelona, reina no escasa actividad: el puerto presenta el aspecto de un bosque de mástiles; una doble fila de vapores espera carga para dirigirse á los principales puertos de España y el Cupero fabrica hoy, no de las mas grandes, antes que ha elaborado en lo que se llama *100* no 2000 piezas de telas de algodón, y que hoy—he sido testigo de ello—ha vendido en una sola partida 4.000.

Fuera hacer esta carta interminable si pretendiese escribir cuanto pudiera decir á este propósito: es tarea para más despacio, y por hoy basta. Si algun peligro habia que temer aquí era el de un exceso de produccion: hoy, ante la pacificacion de Cuba, que ha de asegurar la salida, y ante la esperanza de que, merced á la libertad de accion en que nos deja, será fácil conseguir tratados con las repúblicas hispano-americanas que nos abran aquellos mercados, ese temor sería injustificado.

En eso y en cuestiones de esa indole es en lo que piensan los hombres distinguidos de este país, no en mudanzas de ministerios, de las cuales nada esperan. ¡Son tan grandes las enseñanzas del pasado! ¡Han sido tantos los desengaños!

La Estafete de París, despues de resumir las noticias de Cuba, escribe estas líneas:

«Véase, pues, á la inreccion de Cuba dominada por la mano valerosa que terminó la guerra civil de la Peninsula y bajo las inspiraciones del eminente hombre de Estado que dirige tan brillantemente los destinos de la restauracion española.

Haber llevado á buen término las dos guerras intestinas que desolaban el territorio español, haber reorganizado el ejército y la administracion, haber asentado el reino sobre leyes políticas, prudentes y racionales, introducido el órden en la hacienda, aumentado los ingresos, reanudado los pagos, levantado el crédito público, emprendido grandes obras y despertado la industria y las artes á la sombra del órden y de la tranquilidad general, esa es la obra ya realizada por el Gabinete Cánovas. Ella basta desde luego para la gloria del hombre ilustre que lo preside, y al que España no podría sin ingratitud, rehusar su agradecimiento.»

El telegrama dirigido al gobierno por el capitán general de Cuba cuyo extracto dimos ayer, dice así:

«Habana 22 Octubre.—El capitán

general á los ministros de la Guerra y Ultramar.—Las operaciones en las Tunas han dado por resultado hacer al enemigo siete muertos y 18 prisioneros, entre estos el general Barreto y el jefe de estado mayor de Vicente Garcia, Maldonado Seays, prefecto Varona, y además se han presentado 115 familias. Tambien han sido hechos prisiones en el Centro los titulados coronel Agüero, los capitanes Oliverio Vorona, ayudante de Goyo Benítez, Carlos Garcia, Silvestre Montijo y el subprefecto Barrero. Continúan las presençiones en Manzanillo, Principe y Holguin.»

Ya hemos dicho que hay noticias posteriores, las cuales parecen dar por concluida la guerra.

Con gran satisfaccion, puesto que revelan la confianza que inspiran el gobierno y el señor marqués de Orovisio, al mismo tiempo que demuestran que el crédito renace en medio de las vicisitudes y contrariedades por que ha pasado, leemos en *La Correspondencia* las siguientes líneas:

«Como una prueba de que va creciendo el crédito del Tesoro y la confianza que los capitalistas tienen en el señor ministro de Hacienda, citaban anoche los ministeriales el hecho de que hace dos meses los pequeños imponentes aceptaron sin vacilar la órden de no dar garantías; pero los grandes capitalistas se retraian un poco en esta clase de operaciones, y hoy la confianza es tan grande que banqueros acaudalados como el señor duque de Santona y otros han llevado grandes cantidades al Tesoro, sin exigir garantía, ni mas concesiones que las que se hacen á todos.»

La atencion se concentra en Francia en las elecciones departamentales de los Consejos, que el Gabinete Broglie espera ganar.

Si así sucede, este ministerio se presentará como está constituido á las Cámaras, donde los debates políticos de importancia no pueden empezar hasta mediados de Noviembre. Antes, empero, se dibujará la actitud de la Asamblea en las discusiones de actas, á las cuales es muy de temer que la izquierda radical lleve su pasion y su violencia. Pero la batalla política solo se dará al fijarse la órden del dia por la Cámara. Se cree que si las propuestas del gobierno respecto de este punto, que tenderán á que la Cámara vote con preferencia á todo los impuestos, fuesen rechazadas, el Gabinete Broglie presentaría su dimision al mariscal.

Pero aquí se agravan las dificultades, que solo un Gabinete Audiffret-Pasquier podría desatar. Por su parte, el presidente del Senado, que dos veces ya ha rechazado el poder, lo desea hoy menos que nunca, pues sabe perfectamente que hallaría en su camino obstáculos inmensos, y el primero de ellos la escasa simpatia que le profesan los imperialistas. Constituir fuera de ellos y de la izquierda una mayoría parlamentaria, es poco menos que imposible, y Audiffret Pasquier sabe por el ejemplo de Buffet lo que cuesta dejar la presidencia de una Cámara por la de un Gabinete, cuando no se tiene detrás de sí una mayoría parlamentaria compacta y decidida.

Siendo hoy menos probable que ayer el advenimiento de una administracion Dufaure, á causa de las duras exigencias de la oposicion, se creia en París que el mariscal-presidente apelaría á lo que se llama un ministerio de *affaires*, presidido probablemente por un ministro de la Guerra poco político. Si las oposiciones negaran á ese Gabinete tambien

el agua y el fuego, se alzaria imprescindible la necesidad de una segunda disolucion.

Nuestros amigos (dice *La Epoca*) no creen en la dimision del mariscal, á pesar de que el 24 se habló de ella por vez primera en el Eliseo, ni que el duque de Magenta consienta entregarse en brazos de Grevy y Mr. de Gambeta. La disolucion será siempre una medida gravísima y que es preciso justificar altamente ante el Senado por las violencias de la oposicion.

De todos modos, este seria el límite de la política de resistencia, esperando los consejeros del Eliseo que en este segundo llamamiento la Francia, que en ocho millones de sufragios se o ha dado una mayoría de setecientos mil al radicalismo, y esto en los grandes centros obreros, no querrá correr todas las aventuras de un inmenso conflicto.

Mr. Gambetta fué al Chateau Chillon, en Morvan, con objeto de apoyar, para las segundas elecciones, á Mr. Gerdin, uno de los 363. Con ese motivo pronunció ante una reunion de electores rurales un discurso en lo general algo mas templado que otros del mismo tribuno, sin duda por la clase de oyentes á quienes se dirigia. El orador principió por un ataque en regla contra el 16 de Mayo, y por un cuadro sombrío del estado en que ha venido á ser colocada la Francia por las coacciones de que ha sido objeto el sufragio universal.

Habiendo á electores rurales, no podia menos Mr. Gambetta de hacer el elogio de su auditorio, y por lo tanto, hizo el panegirico del aldeano, que con su papeleta electoral tiene en su mano los destinos de pais. Luego creyó que debia hacer al mismo una profesion de fé moderada.

«Si quereis, amigos míos, dijo, reflexionar bien en esto: que la república que queremos es una república de orden, de progreso, de interés general; que tenemos horror á las agitaciones; que los que buscan la perturbacion, el desorden, no somos nosotros; que los que han lanzado á la Francia en las aventuras no somos nosotros; que los que querian tener una política de castas no somos nosotros; que los que sueñan la dominacion de uno solo no somos nosotros; si quereis, repito, reflexionar en todo esto, comprenderéis perfectamente que lo que queremos es que la democracia francesa sea emancipada y respetada; que tenga la última palabra en los negocios públicos; que pueda elevar á los mandatos cuando no han cumplido su mandato; que sepa discernir entre el que ha llenado siempre su deber y el intrigante que solo ha sorprendido sus votos en provecho de sus intereses particulares.

Sedi e tambien en todos los municipios que soy enemigo de los que gobiernan la Francia. No, no: soy enemigo de las ideas malsanas, soy enemigo del despotismo, cualquiera que sea la forma bajo que se presente, bajo la forma del cesarismo brutal, que conocimos el 2 de Diciembre y que nos condujo á Sedan y á Metz, ó bajo la forma equívoca y dudosa de la Inquisicion ó del jesuitismo.»

Tampoco descuidó el erador intercalar alguna frase respecto á la religion, tan arraigada en los campos:

«Yo, dijo, jamás he atacado á la religion ni á sus ministros cuando estos se han encerrado en su terreno religioso, moral y sentimental; pero he combatido y combatiré siempre á los hombres que con ayuda de la perturbacion y de la confusion, quieren hacer un instrumento de dominacion y de imperio de lo que no debería ser mas que un medio de consuelo y de asistencia.»

El orador terminó con estas palabras:

«Y ahora, suceda lo que quiera, tened confianza. La mayoría que va á volver á los bancos de Versalles recobra la posesion de sus puestos: mas bien se le ha devuelto su mandato que discurrido otro nuevo. Vuelve con el sentimiento de la injuria que ha recibido, pero que el pais ha reparado suficientemente: vuelve con la conciencia de deberes que cumplir, pero resuelta á cumplir su deber, todo su deber.

No tengo que dar á qui á conocer sus

resoluciones, pero confiad en que sabrá, sin salir de la igualdad y manteniendo en ella á todo el mundo, hacer prevalecer la única autoridad que en el pais tiene derecho á imponerse así á los mas altos como á los mas humildes, á los que reconocen como á los que niegan la soberanía nacional; la autoridad de la Francia.»

Durante el mes de Setiembre próximo pasado ingresaron en los establecimientos penales de la Peninsula 547 confinados y fueron dados de baja 501, lo cual dá una diferencia de 46 á favor de los primeros.

El número de penados existentes en fin del espresado mes era de 15.780 hombres y 700 mujeres, siendo Cartagena el establecimiento que mas tenia y el Peñon de la Gomera el que menos. Las edades que mayor contingente han dado son las de 25 á 30 años y de 20 á 25, y las de 70 en adelante, de 60 á 70, de 55 á 60 y hasta 20 respectivamente las que menos.

Clasificados por razon del estado civil, siguen el orden de solteros, casados y viudos, y por la ilustracion los que carecen de instruccion, los que saben leer y escribir, y, finalmente, los que solo saben leer.

Los delitos que mayor contingente han dado son el homicidio, robo, heridas y atentado contra las personas: estinguen primera condena 13,696 son reincidentes 2,092, y tienen nota de desertores 595. El tribunal civil ha sentenciado á 13,503 y el militar á 2,285. La provincia que mas confinados dió en el referido mes, fué Granada, y la que menos Guipuzcoa; asisten á las escuelas 941, ó sean uno por 17'52, y quedan en las enfermerias 312.

Tal es el resultado del movimiento de la poblacion penal que publica la *Gaceta*.

Correo de anoche.

MADRID 39.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto introduciendo economías que se marcan en varios dependientes de dicho ministerio.

Fomento.—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por D. José Lorenzo Aragonés, consejero de Instruccion pública, y nombrando para reemplazarle á D. Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal.

—Las economías obtenidas en el ministerio de Estado, en virtud del real decreto que hoy publica la *Gaceta*, ascienden á la suma de 143.750 pesetas.

—El consejo de ministros verificado ayer tarde en la presidencia presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, no ha tenido importancia política. Todos los asuntos que en él se han debatido han sido de carácter administrativo.

El almirante Pavia ha sometido á la consideracion de sus compañeros un proyecto de organizacion de la escuela de artilleria de marina.

El ministro de Estado ha dado cuenta del curso que llevan las gestiones que practica en Paris la comision arancelaria.

El ministro de Ultramar ha enterado á sus compañeros del verdadero estado de la isla de Cuba y de las grandes y fundadas esperanzas de una próxima paz. Al efecto, y siguiendo el plan que se ha propuesto, de dictar importantes disposiciones que tiendan á la prosperidad de aquella Antilla, ha propuesto una serie de medidas encaminadas á dicho fin, y que en breve daremos á conocer.

—Anoche circularon rumores de haberse recibido en esta corte nuevas é importantes noticias de la isla de Cuba, y aunque en el estado en que se halla la insurreccion es de esperar que pronto se reciban, lo cierto es que en los centros oficiales no se confirmaban estos rumores, ni se tienen mas despachos que los que ya hemos publicado.

—El presidente del Consejo de ministros ha devuelto al general Zavala la visita que le hizo á su llegada á Madrid. De este acto de pura cortesía se ha pretendido sacar partido en algunos círculos políticos, atribuyéndola una importancia que no tiene.

—S. M. el Rey ha firmado hoy los decretos del ministerio de Hacienda relativos al arreglo del personal de la Intervencion general, Contaduria general y Ordenacion de pagos.

—El general Quesada estuvo esta mañana en la presidencia del Consejo, pero no pudo conferenciar con el Sr. Cánovas por no hallarse en la presidencia. Parece que esta tarde ó mañana ten-

drá lugar la conferencia que algunos colegas suponen celebrada entre el espresado general y el Sr. Cánovas del Castillo.

—Ayer quedó firmado el decreto indultando de la pena capital al reo Francisco García Fernandez, que se hallaba en capilla en San Clemente.

—El Sr. D. José de Olózaga se encuentra enfermo de gravedad.

Bucharest, 29.—Las tropas rusas que defienden las posiciones de Culpka han sido relevadas por otra division en consideracion á las penalidades que han sufrido duran e el tiempo que han permanecido allí.

Paradin 29.—El czar ha llegado hoy aquí.

La victoria alcanzada ayer por nuestro ejército en Teliche ha sido celebrada con entusiasmo. Han sido hechos prisioneros varios batallones turcos, que serán conducidos inmediatamente á Rusia.

Berlin 29.—El proyecto de un tratado general de es radicion entre España y Alemania, bajo las bases del tratado belga de 24 de Diciembre de 1874, ha sido sometido al consejo federal.

Berlin 30.—Se asegura que median conferencias entre las potencias neutrales para proponer una mediacion en la primera ocasion favorable que se presente despues de la toma de Plewna.

Roma 29.—El Papa continúa ligeramente indispuesto.

Roma 30 (7'16 mañana).—El gabinete italiano está en crisis. Es inminente la dimision del ministerio Depretis. Indicase á Crispi para formar un nuevo gobierno, suponiéndose que en él tendrán representacion los diferentes partidos, constituyéndose un ministerio mixto.

Paris 29.—Los rusos tomaron ayer á Teliche, quedando prisioneros de guerra un bajá y varios jefes y oficiales, aprovechándose además de cuantos cañones, armas, viveres, municiones, etc., contenia la plaza.

Paris 30 (8'30 mañana).—Los cuerpos de ejército al mando de Ismail-bajá y Mouktar-bajá han verificado ayer su union cerca de Erzrum. Los rusos atacaron á los turcos para impedir esta operacion, pero fueron rechazados sin conseguirlo.

Últimas noticias.

Madrid 30 de Octubre.

Negociaciones entre las potencias para pedir la paz despues de la toma de Plewna.

El Papa sigue indispuesto.

Siete batallones turcos hechos prisioneros en la Bulgaria.

Las noticias de Cuba inmejorables.

Cambios: Paris, 5'00. Londres, 48 10. 3 p. 12'77 1/2. Bonos, 70'20.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 31 de Octubre á la 1'00 de la madrugada.

La *Gaceta* publica el arreglo de la direccion de la Caja de Depósitos.

Italia iniciará la intervencion, apoyada por las potencias neutrales, tomada que sea Plewna.

Bolsin, 12-65.

Madrid 31 de Octubre á las 4 de la tarde.

La prensa francesa anuncia una modificacion ministerial para el 5 de Noviembre.

La *Gaceta* de Strasburgo dice que el llamamiento de los representantes de Francia en el extranjero obedece para conocer la opinion de las naciones sobre la disolucion de las Cámaras.

Cambios: — Paris, 5'00. — Londres, 48'10. — Bonos, 70'25.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 31 de Octubre.

3 p. consolidado, 12'65 y 72.

3 p. exterior, 13'70.

Gacetillas.

La *Prensa Gaditana* publicó en su número del Sábado una estensa carta de Olvera suscrita por su correligionario el Sr. D. Antonio de la Rosa, insistiendo en sus quejas sobre el asunto de la rectificacion de las listas electorales de aquella ciudad.

Nada digimos entonces, apesar de que nos constaba que eran inexactas las afirmaciones del Sr. de la Rosa; pero tenemos á la vista cartas de Olvera en las cuales se nos autoriza á declarar que no es cierto que dicho señor exhibiese la cédula personal al presentar sus reclamaciones. Pudieramos entrar en el fondo de la cues-

tion, oponiendo razones concluyentísimas á todo lo que dice el articulista para censurar la conducta imparcial y justificada de nuestros amigos de Olvera; pero estos asuntos deben tratarse en la forma y ante las autoridades y corporaciones á quienes la ley dá competencia para entender en ellas.

Acuda á quien corresponda, sino lo ha hecho ya, el Sr. la Rosa, y solo cuando sus gestiones no sean atendidas ó se fallen, á su juicio, injustamente, podrán esplicarse sus quejas y habrá motivo para entrar en discusion sobre ellas.

En representacion del Sr. Gobernador de la provincia dió ayer posesion el Sr. Secretario del Gobierno, del cargo de director interino de sanidad marítima, al doctor en medicina señor D. Santiago de la Torre, persona justamente estimada en Cádiz y de notoria competencia por sus conocimientos y por su práctica.

Su nombramiento ha sido acordado interinamente por el Sr. Gobernador de la provincia y se espera que lo confirme el gobierno de S. M.

De nuestro apreciable colega *La Verdad* tomamos esta noticia:

«D. Francisco Flores y Arenas nació en Cádiz el día 4 de Setiembre de 1801, habiéndose bautizado en la iglesia parroquial Castrense el siguiente día, y recibido los nombres de Francisco Manuel de la Natividad. Fué hijo del señor D. Francisco Flores y Moreno, doctor en medicina y cirujia y catedrático del colegio de Cádiz, natural de Sevilla, y de doña Maria de los Dolores Arenas y Itio, natural de Priego, en la provincia de Córdoba.»

Ha sido nombrado vista de aduana de Cádiz D. Domingo Fernandez de la Cruz.

El vapor *Leon* de la empresa Olano y compañía, fundó el Lunes en Malta, segun parte telegráfico, y llegará á Cádiz dentro de dos ó tres días.

Con motivo de ser la vispera de Todos Santos, hubo anoche en la plaza de Abastos una numerosa concurrencia.

Los puestos adornados con banderolas y ramilletes de frutas se disputaban la atencion de los transeuntes, habiendo sido notable la iluminacion de farolillos á la veneciana que formaba un conjunto mas bello, si cabe, que el año anterior.

El recurso de alzada interpuesto ante el ministro de la Gobernacion y contra el Gobernador de la provincia, por D. Pedro Suñil, alcalde de San Fernando, ha sido fallada favorablemente para dicho Sr. Gobernador, reservándole el derecho de acudir á los tribunales, por las formas del documento.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, ha dispuesto quede suspenso en el ejercicio de su cargo el alcalde de Zahara.

Desde primero del próximo mes de Noviembre, quedará establecida en Alcalá de los Gazules una estacion telegráfica, que comunicará con las demás de los pueblos de la provincia.

De Madrid habrá salido ya para San Roque el comandante general del Campo de Gibraltar general Torres Jurado.

Leemos en nuestro estimado colega *El Universal* de Sevilla:

«Entre las felicitaciones recibidas por S. M. la Reina Isabel el día de su cumpleaños, mencionaron algunos diarios ministeriales una de esta poblacion. Sanlúcar de Barrameda y Villanueva del Ariscal, acompañada de tres mil firmas y que hoy parece reune ya seis mil de personas, que, prescindiendo de colores políticos y de clases, y recordando que en aquella localidad hasta sus mismos adversarios políticos admiran la grandeza de su alma y la bondad de su magnánimo corazón, porque es señora que hace bien al mismo que la hiciese mal, hacen esta manifestacion de acatamiento; añadiendo que «esta manifestacion es pública y solo la hacen hombres honrados que se glorian de llamarse españoles, y por consiguiente caballeros, que saben respetar y hacen que se respete á cualquier señora. Doña Isabel II ha sido reina de las Españas; hoy es Madre del Rey. El que honra á la Madre honra al Hijo, y á toda su augusta familia.»

Dice un colega de Sevilla que el Lunes en la noche á las siete fué asesinada una muger por su amante en una casa de la calle del Pozo. El agresor le dió cuatro puñaladas, infiriéndose él luego cinco heridas. La causa parece eran celos, y la infeliz dicese estaba en cinta.

Ha llegado á Córdoba, procedente de Granada, el segundo cabo de la capitania general de aquel distrito.

El periódico semanal que ha sido suprimido en Málaga por orden del señor gobernador de aquella provincia es *El Entreacto*.

La embajada del emperador de Marruecos que viene á España se compone de siete funcionarios y varios individuos de la servidumbre.

Como rasgo de heroismo cristiano anuncian los periódicos de Paris la muerte de una pobre religiosa, Sor Simplicia, que paseando no há muchos días llevando á su cuidado unos niños se vió acometida por un perro rabioso que se lanzaba al principio sobre los niños confiados á

su cristiana atención. El peligro era tan grande y los medios de apartarlo tan eficaces en manos de Sor Simplicia, que esta no halló otro mejor que el de ofrecerse ella misma á la furia del animal para salvar los piquenueños.

Consiguiólo, pero fué á costa de su vida, mientras los niños quedaron salvos, Sor Simplicia recibió cruentísimas mordeduras. De ellas acaba de morir con la tranquilidad de quien sabe ha merecido la mejor corona por hacer un bien. Así morían los mártires: así mueren los verdaderos héroes.

Es una singular coincidencia que el día en que la colonia española celebraba en París las faustas noticias de Cuba, sucumbiera el conde de Pozos Dulces, quien despues de haber sido uno de los mas activos promovedores de la insurrección, se hallaba completamente retirado.

D. Carlos llegó el día 22 por la mañana á Viena en compañía de Boet y Suelves. Parece tiene proyectado descansar algunos días en Gratz.

Ayer 31 de Octubre ha cumplido 39 años el Rey de Portugal.

Sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos.—Servicio en el mes de Noviembre de 1877.

Director.—D. Francisco Molina, calle San Francisco, Consulado.

Inspector.—D. José Lopez Ruiz, calle de Cervantes, núm. 42.

Facultativo.—D. Ramon Juliá, calle de la Torre, núm. 47, principal.

Las oficinas de farmacia que están autorizadas á suministrar los medicamentos para los socios enfermos, son las de los licenciados don Enrique Iquino, plaza de San Juan de Dios, y la del Dr. D. Francisco Conill, plaza de San Antonio, número 14.

Los socios que necesiten los auxilios de la Sociedad, pasarán aviso á las moradas del director ó inspector de turno en los domicilios arriba espresados.

BUENA OCASION.

En el establecimiento de géneros de los señores Ruiz y Aguado, titulado *Palacio de Cristal*, calle Verónica y Columela, se acaba de recibir un completo y variado surtido de castores, patenes, adredones, chiritos y pantalones de las principales fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra, los que se expendrán á precios muy módicos, á la vez que asegurar á sus parroquianos que los coloridos son firmes.

Tamb en se ha recibido una gran partida de fieltros, pudiéndolos arreglar desde el infimo precio de seis reales vara hasta diez y seis las clases superiores. Cádiz 20 de Octubre de 1877. (847)-10s

THE ROYAL INSURANCE COMPANY.

Esta compañía, una de las mas acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida á tipos proporcionados á la entidad de los riesgos. Agente en esta ciudad, D. Horacio Alcon, Cruz de la Madera, núm. 24. (793)-s

El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS.
Incendios.—Asegura contra incendio, por una prima fija, toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas.
Marítimos.—Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. Subdirector en Cádiz y su provincia, Cruz de la Madera, núm. 6, D. José Asprer.

Las costumbres sociales nos obligan á tomar la mano á todo aquel que nos la presenta. Las señoras llevan á mas sus demostraciones de amistad. Se besan una y cien veces, ignorando, que muchos de los granos, herpes y manchas, son debidos á inoculaciones alientos felidos. Hay señoritas que se dejan acariciar y besuquear por viejas asquerosas; pues su educación no les permite rechazar tales demostraciones de afecto; para estos casos es indispensable la varse con el *Jabon Raspil á base de resina de alcanfor*, él evita rá toda clase de enfermedad de la piel, dará tersura á vuestro rostro y aterciopelado á vuestras manos, un átomo tomado en el cepillo dará á vuestra dentadura el matiz del marfil, á vuestros labios y encias el carmin de las rosas; usarlo en el baño y vuestras carnes tomarán la fragancia de las Diosas y transparencia del nacar.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 DE OCTUBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de la caja de quintos D. José Garcia Baquero.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Regimiento de Canarias, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Regimiento de Canarias. De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. D. Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 31 de Octubre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

2 carneros..... de á 1'00 Ptas. Ctos.
 0 toros..... de á

5 bueyes..... de 1'47 á 1'63
 14 vacas..... de 1'53 á 1'71
 1 novillos..... de á 1'63
 3 utrerros..... de 1'56 á 1'68
 0 erales..... de á
 6 añosos..... de á 1'71
 5 terneras..... de 1'75 á 1'79
 71 cerdos..... de 1'79 á 1'79
 35 reses vacuvas con peso de kilos, 4 391
 71 cerdos id. id. 5,883 1/2
 2 carneros id. id. 37 1/2

Suma total de kilos..... 10.312

Cadáveres sepultados hoy día 31.

Hombres..... 2
 Mujeres..... 3
 Niños..... 1
 Niñas..... 2

Total..... 8

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 30.

| | Plas. Cs. |
|-------------------------------------|-----------------|
| Oficina de la Puerta del Mar..... | 3,802 22 |
| id. id. de Tierra..... | 1,385 86 |
| Id. id. de Sevilla y depósitos..... | 589 76 |
| Id. de la Aguada..... | 0 |
| Total..... | 5,828 84 |

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta plaza, dictada ante mí, en autos ejecutivos, se anuncia la subasta de la casa en esta ciudad, calle de San Francisco, núm. 21, apreciada en la cantidad de 112,250 pesetas. El acto deberá tener lugar á las doce de la mañana del 16 de Noviembre próximo en los estrados del Juzgado, cito en dicha calle, núm. 26. Se admiten proposiciones por las dos terceras partes y para dirijirlas deberá consignarse en la mesa del sobredicho Juzgado la suma de 2,000 pesetas. El justiprecio está de manifiesto en mi escribanía, calle Amargura, núm. 28.

Cádiz 29 de Octubre de 1877.—Francisco de P. Roldan. (871)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—La Fiesta de Todos los Santos. MAÑANA.—La Conmemoración de los fieles difuntos y Santa Eustaquia.

JUBILEO.—En la iglesia del Rosario. MAÑANA.—En la iglesia de Santiago. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

La Real é Ilustre Archicofradia de Nuestro Padre Jesus de la Columna y Maria Santísima de las Lágrimas, celebrará el día 2 de Noviembre á las diez en punto, en la parroquia de San Antonio, honras por sus cofrades difuntos.

Lo que se avisa á los hermanos para su puntual asistencia.

Venerable, Pontificia y Real Cofradia de Penitencia de Nuestro Padre Jesus Nazareno.

Esta Cofradia celebrará honras en sufragio de sus cofrades difuntos, el Viernes 2 de Noviembre á las siete y media de la mañana, en su capilla propia establecida en la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa Maria, en la que se cantarán Vigilia, Misa y Responso.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los hermanos y demas fieles que quieran concurrir á tan religioso acto.

La Venerable Escalitud del Santísimo y Animas, celebra honras por sus hermanos difuntos, el Viernes 2 de Noviembre á las ocho de la mañana en la parroquia de San Antonio.

Lo que se avisa á los hermanos y demas fieles.

Solemnes cultos que se han de tributar en la iglesia de Santo Domingo á la Santísima Virgen Maria, Patrona querida de esta ciudad, bajo el titulo cons. ador del Rosario, en accion de gracias por haber sido la libertadora en la inundacion producida por el terremoto del año de 1755, y en otras calamidades posteriores. A las diez de la mañana de hoy se celebrará Misa solemne, expuesto el Santísimo Sacramento, con panegirico que pronunciará el señor don José Alvarez Esquivel, presbitero. Terminada esta, se cantará el himno *Te Deum Laudamus*, A las cuatro empezará la novena cuyas pláticas dirán los señores que á continuación se espresan: Días 1, 2, 3 y 5, el señor don José Alvarez Esquivel.—Día 4, el señor don Mauricio Coma, presbitero.—Días 6, 7 y 8, el señor don Joaquin Rodriguez.—Día 9, el señor don Luis Morote.—Todos los dias de la novena habrá Misa solemne á las nueve, y privada á las doce.

Parroquia Castrensé de Cádiz.

Solemne novena que en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, se ha de celebrar en la expresada parroquia el día 2 de Noviembre al toque de oraciones, en la cual tomará parte los oradores siguientes: 1.º—D. Eugenio Romero y Alfaro.—2.º—D. José M.º Velasco.—3.º—D. José Rivas.—4.º—D. Faustino Schifano y Sousa, presbitero.—5.º—El citado Sr. Rivas.—6.º—Don Francisco de Asis Medina.—7.º—El referido señor Velasco.—8.º—D. José Esquivel, presbitero.—9.º—El señor cura de la expresada parroquia. Todas las noches, con uido el rezo y el sermón, se cantará un responso solemne.

Las personas que deseen contribuir con sus limosnas en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, se servirán entregarlas al Padre Sa-

cristan Mayor de la mencionada parroquia.

La Venerable Cofradia de Penitencia de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, celebra honras por sus hermanos difuntos el Viernes 2 de Noviembre á las once de la mañana, en su capilla, sita en la iglesia del convento de RR. MM. Concepcionistas de Santa Maria de esta ciudad. Lo que se pone en conocimiento de los cofrades para su puntual asistencia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

| Horas. | Term. Ream. | Barómetro. | Vientos. | Atmósfera. |
|----------|-------------|------------|----------|------------|
| 6 man. | 12 1/2 | 30,13 | NE. | Clara. |
| 12 dia. | 19 1/2 | 30,13 | E. | Id. |
| 6 tarde. | 17 | 30,13 | E. | Id. |

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 23.
 Se pone á las 5 y 4.
 Sale la luna á las 1 y 51 noche.
 Se pone á las 2 y 40 tarde.

MAREAS DE HOY.
 Primera baja á las 4 y 32 de la madrugada.
 Primera alta á las 10 y 54 de la mañana.
 Segunda baja á las 5 y 9 de la tarde.
 Segunda alta á las 11 y 21 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 31 DE OCTUBRE.

Cambios.

Londres.... á 3 ms. 48'90.
 Paris..... á 8 d. v. 5'07.
 Madrid..... id. 1 1/2 daño.
 Barcelona.. id. par.
 Sevilla..... id. par.
 Málaga..... id. 1/4 daño.
 Valencia... id. 1/4 daño.
 Alicante... id. 3/8 á 1/2 daño.
 Santander.. id. 1/4 beneficio.
 Bilbao..... id.
 Granada.... id.
 Gibraltar... id. 1/2 daño.

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.
 Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.
 Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 25 por 100.
 Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.
 Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100.
 Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.
 Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 26 por 100.
 Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.
 Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 32 id.
 Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.
 Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100.
 Id. de id. de Diciembre del 77, á 80 idem.
 Cupones de la Caja de depósitos, á 82 por 100.
 Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.
 Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.
 Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.
 Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 dor 100.
 Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.
 Títulos del 3 por 100 interior, 1/2 por 100 menos de cotizacion.
 Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.
 Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.
 Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id. id.
 Bonos del Tesoro.
 Bonos del Ayuntamiento.
 Bonos de la Dputacion provincial.
 Títulos del empréstito, á 25 por 100.
 Primeras décimas de id., á 55 p.º.
 Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.
 Facturas de id. id. hasta el 74, á 84 por 100.
 Facturas de recibos del empréstito á 19 por id.
 Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 25 por 100.
 Residuos del 3 por 100, á 12 por id.
 Requisas de caballos, á 88 por id.
 Libramientos de Fernando Poo, á 88 por id.
 Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán á mas tipo de los anunciados.
 Se facilitan bonos del Tesoro, á cotizacion.
 Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 83.

Baluarte, 6, escritorio.—D. José Raggio.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 31. Vapor español James Haynes, cap. D. José Pereztevar, de Gibraltar y Algeciras en 8 hs. con carga general á D. Thomas Haynes.

Una goleta francesa, á última hora. Los laudes Bendicion de Dios, de Tarifa con lozas y cerdos. S. Antonio, de Sevilla con maíz. Jóven Amparo, de Tarifa con carbon.

Falucho S. José, de Santocar con ladrillos.

SALIDOS.

Día 31. Barca española Kika, capitán D. Antonio Gardon, con carga general para Veracruz.

Barca inglesa Kergord, cap. Crincksham, con sal para Frayventos.

Goleta francesa Edouard, cap. Roberts, con sal para Burdeos.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERA-CRUZ.

Se despachará con prontitud la fragata italiana

MENFI,

capitan Spotorno. Puede admitir alguna carga á flete y pasajeros. Consiguatarios, Baluarte, 12, (832)-»

Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.

Se despachará pronto la fragata ADONIS, capitan Madrid. Admite carga y pasajeros. Consiguatarios, Baluarte, 12, (758) »

Morales Borrero y C.º

VAPORES.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Martes 6 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Informará plaza de los Descalzos, número 12,

D. Francisco Martinez de Rivas.

PARA VIGO,

Corril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español BARRA N.º 1, su capitan D. Blas Otero, próximo á llegr á este puerto, saldrá á las 24 horas de su llegada.

Admite carga y pasajeros. Consiguatario, Murguia 28, (872)-»

José de la Viesca.

PARA GIJON directamente:

El vapor español LEONOR, su capitan don Santos Muñoz, saldrá el Sábado 3 de Noviembre á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consiguatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (868)-»

D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA,

Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor español BESÓS, su capitan D. Nicomedes Garteiz, saldrá el Viernes 2 de Noviembre á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consiguatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres. (869) »

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitan don D. J. A. Menendez, saldrá el 1 al 3 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consiguatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (863)-»

D. Ricardo de Sobrino.

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES,

con probabilidad de tocar en Lisboa.

El vapor español GONGORA, saldrá el Domingo 4 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consiguatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolas Perez, saldrá el Domingo 4 de Noviembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA MALAGA, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

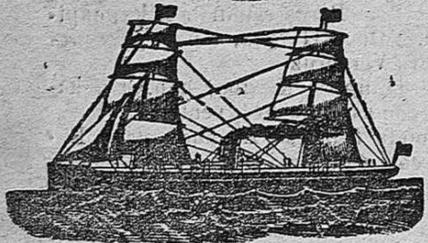
El vapor español SEGOVIA, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 2 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés SIRIUS, saldrá en los primeros días de Noviembre.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (843)-5 D. César Lovental y C.



Línea de vapores españoles, de Olano Larriaga y Comp.

PARA MANILA. (VIA SURZ.)

El día 10 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona, el magnífico vapor CÁDIZ.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acádase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar 836) D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitán don Cif Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Viernes 2 de Noviembre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Pamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán Don Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 4 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés BRITANNIA, capitán Harvey, saldrá de este puerto el Jueves 1.º de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, (861)- D. Joaquin del Cuvillo.

PARA MALAGA, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español LA FELGUERA, su capitán D. F. Belaunde, saldrá para dichos puertos el Viernes 2 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15, (862)- D. Ricardo de Sobrino.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ACANCAGUA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 7 de Noviembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Comisionado en Cádiz, calle Amargura número 12, D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (859)-

Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Alcanfor.

Es esencialmente a propósito para los climas meridionales. Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas. Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.

Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabañones. Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de sus propiedades estimulantes.

Es un jabon excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.

Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado. Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro.

Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa que no produce ningun otro jabon de tocador.

Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabrica SINGER Direccion general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,

ó en las Surcursales siguientes:

CADIZ. Columela, 29, esquina á la Verónica

BADAJOS, San Juan 32.
BARCELONA, P. de Angel Boria 1.
BILBAO, Arenal 16.
CORDOBA, Ayuntamiento 9.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria, 1.
PALMA, Bolseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.

Agujas, á 40 céntimos cada una.—Hilos de lino y algodón.—Torzales, piezas de recambio y accesorios toda clase de trabajos.

TARRAGONA, Bajada Misericordia 42
VALENCIA, Plaza de Miguelete.
VALLADOLID, Acera de S. Francisco 6.
ZARAGOZA, Alfonso I, 41.

Portugal.

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Sto. Antonio do Alto, 34.
LISBOA, Praca do Loreto 6
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 51.

Vapores-correos ingleses trasatlánticos de la Línea del «Ancla»

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor SCOTIA del 6 al 8 de Noviembre, y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acádase al agente de la compañía, San Servando, 3,

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco. (852)-

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz. Alcadia. Despatch. Roma. Alexandria. Dorian. Scandinavia. Anglia. Scotia. Europa. Assyría. Elysa. Sidenian. Australia. Ethiopta. Trinri. Bolivia. India. Tyriacn. Critannia. Ismailia. Trojan. Caledonia. Iowa. Utot. California. Italia. Valetta. Castalia. Napole. Venezia. Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Mar-

seña, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acádase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCalloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º, Gibraltar. (852)-

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (711) Harrison Younger y C.

SOCIÉTÉ generales de transportes marítimos á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2,000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2,000 id. y 300 id. id. Poitou, 3,000 id. y 350 id. id. Savoie, 3,000 d. id. La France, 4,800 id. y 1,800 id. id.

PARA SAN VICENTE, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. El paquete á vapor frances de primera clase SAVOIE,

se espera de Marsella el 19 de Noviembre próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p.º en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable al que tome pasaje en primera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre el particular deberá manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires.

Para informes, acádase en Cádiz á los Sres. ()-s D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

El mes de Noviembre

en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, por el muy piadoso Sr. Arcipreste Don Francisco Vitali; un tomo encaja formado.

La Beneficencia en España, por D. Fermín Hernandez Iglesias, obra útil de gran importancia para los Ayuntamientos, Diputaciones y casas de Beneficencia; 2 tomos en 4.º mayor.

Librería de Morillas, S. Francisco, 36.

Aviso al público.

En la accesoría de la calle del Sacramento, núm. 46, frente á la Torre de Tavira, se acaba de recibir una partida de peros, peras y camuezas de Aragón, nueces y peros de Ronda y otros varios efectos de la estacion, los que se darán á precios sumamente arreglados. (870)-2

Flores.

En la tienda Italiana, antigua de Mangano-lli, se acaba de recibir un gran surtido de cebolletas, raíces y semillas, como son Jacintos, Tuipanes, Bretañas, Arimónas, Anemonas y un gran surtido de semillas en grano, todas propias de la estacion y para todas las del año. (860)-1s

Cajero para Bancos, sociedades ó casas de comercio.

Para su desempeño se ofrece persona idónea que dará garantías hipotecarias, si el sueldo es relativo al cargo y presentará referencias de moralidad. Aceptará para cualquier punto de España. Dirigirse por correo M. B. y R., Tarragona (Cataluña). Si dicho cargo es proporcionado por tercera persona, se le gratificará metálicamente. (809)-21s



En Cádiz, D. Manuel Morillas, San Francisco num. 36.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para mañana bajo la direccion del primer actor D. Victoriano Tamayo.—El drama en 7 actos, D. Juan Tenorio.—A las 8.

Entrada general 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 1.º.—El drama religioso fantástico, en dos partes, divididas en siete cuadros, D. Juan Tenorio.—Intermedio por la orquesta.—Dando fin con el sainete nuevo, Los Todos Santos.—A las 8.

Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso, 2 rs.

CIRCO TEATRO ROMEO.—Funcion para hoy. El drama en 7 actos, D. Juan Tenorio.—A las 8.

Entrada general, 2 rs.

TEATRO DE CERVANTES, Bilbao, 19.—Funcion para hoy.—El drama en 7 actos, D. Juan Tenorio.—A las ocho.

Sillas con entrada, 4 rs.—Entrada general, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.